

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37487** REHABILITACIONES ARAOSCA, S.L.

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 206/11, seguida a instancia de Luis Eduardo Araosca, S.L., se ha dictado con fecha de 21-11-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 23.271,92 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110085867-1